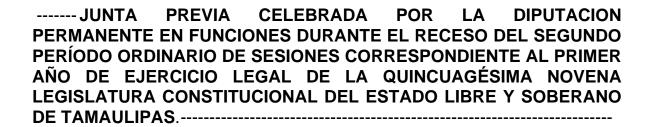


## **ACTA No. 112**



## PRESIDENCIA DEL DIP. HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE.

----- En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día primero de septiembre del año dos mil seis, reunidos los integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, dan inicio a la Sesión de la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: Primero, Lista de Asistencia. Segundo, Apertura de la Junta Previa. Tercero, Lectura del Orden del Día. Cuarto, Elección del Presidente, Secretarios y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los Trabajos Legislativos durante el mes de septiembre del actual; y, Quinto, Clausura de la Junta Previa. ----------- Pasada LISTA DE ASISTENCIA y declarada la APERTURA DE LA SESION DE JUNTA PREVIA, el Diputado Presidente HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE, convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, 16 y 18 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan candidatos para la ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL ACTUAL; asimismo el Diputado Presidente hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. ---------- Acto seguido interviene el Diputado JUAN JOSE CHAPA GARZA, quien propone a los Diputados Roberto Benet Ramos, Alejandro René Franklin Galindo, Agustín Chapa Torres, y Julio César Martínez Infante, como Presidente, Secretarios y Suplente, de la Mesa Directiva que habrá de



fungir durante el mes de septiembre del actual, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.---------- Al no existir otras propuestas, el Diputado Presidente HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE, solicita a la Diputada Secretaria AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, y exhorta a los legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por unanimidad, en tal virtud se determina la expedición de la **resolución** correspondiente ---------- Acto continuo, el Diputado Presidente HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE, invita a los Integrantes de la Mesa Directiva electa a que al término de la Junta Previa pasen a ocupar su lugar en el Presidium a efecto de iniciar la Sesión Pública Solemne programada para ese día, y al no existir otro asunto que desahogar da por CLAUSURADA la sesión, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos, y se declaran validos los acuerdos tomados.-----

## **DIPUTADO PRESIDENTE**

C. HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE.

**DIPUTADA SECRETARIA** 

**DIPUTADO SECRETARIO** 

C. AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ.

C. FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN.